

INFORME DE LOS COMISARIOS

=====

Quito, Marzo 31 del 2013.

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
SANCOR S. A.

De nuestras consideraciones:

Nos es grato presentar este informe habiendo sido nombrados comisarios en la Junta del 2012.

Debemos informar primero que hemos revisado los asientos contables y las cuentas que constituyen el Balance Financiero de SANCOR cortado al 31 de Diciembre del 2012, y por tanto podemos certificar que han sido llevados de acuerdo a los mejores principios profesionales.

Según las nuevas normas de Rentas Fiscales el Servicio de Rentas Internas, requiere que en dos ocasiones durante el año fiscal se anticipe un Impuesto a la Renta, según los activos y una estimación de ventas anual, por lo que el cálculo al impuesto a la Renta 2011 fue \$3,046.14, valor que fue cancelado en dos anticipos y un saldo al final del presente balance.

Terminando el año el balance arroja los siguientes saldos de las cuentas de mayor importancia:

INMUEBLES: \$280,918.50 y TERRENOS: \$285,600.00 y MUEBLES 57,470.00

DEPRECIACION \$152,675.30 MAS CAJA RELACIONADAS \$101,442.30

TOTAL ACTIVO: \$575,347.50

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: \$575,347.50

TOTAL INGRESOS: \$32,400

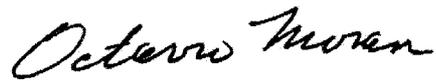
TOTAL COSTOS Y GASTOS: \$41,712.67

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA: \$3,046.14

SALDO CREDITO TRIBUTARIO (RETENCIONES): \$2,592.00

En lo que refiere al pago de Impuesto a la Renta, Sancor tuvo un pago de anticipo a la renta de \$3,046.14, por lo que solamente se cancelo el interés y multa generada por presentación tardía.

Confirmamos que han estado a nuestro alcance todos los elementos contables para el estudio y análisis de la contabilidad de SANCOR, cuyos saldos de cuentas concuerdan con la realidad de los negocios de la empresa, según los límites y amplitudes que proveen los sistemas modernos de contabilidad; y confiamos haber cumplido con nuestra misión.



Octavio Moran Vallejo



Orlando Rodríguez V.